

---

---

# Reforma Estructural e Integración Regional en el Hemisferio Americano

Ninfa Fuentes\* y Jorge A. Schiavon\*\*

## Introducción

Actualmente, en el continente americano, existen una amplia gama de procesos de integración sub-regionales y un proyecto de integración hemisférica, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Con el compromiso establecido en la Cumbre de las Américas de Miami en 1995 de alcanzar una zona de libre comercio hemisférica para el año 2005, cabe preguntarse cuáles son las posibilidades reales de que este acuerdo sea una realidad. Poco ha sido el camino avanzado en las negociaciones en el curso de los últimos ocho años, quedando tan solo dos años más para concluir con éstas y dar vida al ALCA. Sin embargo, aun cuando probablemente se establezca esta zona de libre comercio hemisférico, su amplitud y profundidad reflejarán únicamente el mínimo común denominador entre los países negociadores. Esto se debe principalmente a cinco razones centrales, las primeras tres de carácter político y económico, las dos últimas de carácter estructural.

Primero, el ALCA es vista como una iniciativa de los Estados Unidos que refleja poco los intereses de los demás países de la región, por lo que no cuenta con el apoyo natural de las élites ni pueblos del continente. Segundo, se trata de un acuerdo de libre comercio restringido a la liberación de bienes, servicios y capitales únicamente, excluyendo el libre tránsito de personas; esto aumenta el desinterés de los países de las Américas. Tercero, el proyecto no contempla la creación de fondos de convergencia para apoyar el desarrollo de las regiones menos avanzadas del hemisferio. Aunado a los dos puntos anteriores, esto hace al acuerdo poco interesante para los países de América Latina en términos económicos y políticos. Además, en cuarto y quinto lugar, en términos estructurales el acuerdo se dificulta por la inexistencia de un piso común en lo referente a el nivel de liberalización económica y reforma estructural al interior de

---

\* Profesora-investigadora asistente, División de Estudios Internacionales, CIDE.

\*\* Profesor-investigador, División de Estudios Internacionales y Director de Vinculación y Desarrollo, CIDE.

cada uno de los países por una parte y, por la otra, por la multiplicidad y divergencia de las reglas institucionales existentes en los actuales procesos de integración sub-regional. Este artículo profundizará de manera especial en los dos últimos puntos.

La integración económica regional y los procesos de reforma estructural son pilares en el desarrollo económico de los países latinoamericanos desde la pasada década, por lo que es sumamente importante su estudio. Es posible observar que se han realizado una gran cantidad de esfuerzos en la búsqueda de la integración comercial en la región. Sin embargo, estos esfuerzos han tenido éxito o fracaso, en buena medida, debido al avance en los procesos de reforma estructural, ya que son estos procesos los que dan una plataforma común de lanzamiento a la integración comercial. Así, la pregunta central de esta investigación será: ¿cuál ha sido el impacto de los programas de reforma estructural en los procesos de integración de los países de América Latina y cuál es su efecto sobre la creación del ALCA?

En este artículo se busca dar respuesta a dicha interrogante y mostrar que la reforma estructural ha sido un proceso que ha facilitado la integración regional en América Latina y que, sin ella, dicha integración no podría haberse profundizado, ni podrá consolidarse. Por lo tanto, es necesario que la reforma estructural se fortalezca en la región para que pueda afianzarse y completarse el proceso de integración regional. Hasta que no se hayan consolidado sus respectivos procesos de reforma estructural, quedarán serias dudas acerca de la efectividad que pueda lograrse en los distintos esquemas de integración sub-regionales e inclusive en el proceso hemisférico del ALCA aún cuando Brasil y Estados Unidos superaran sus diferencias.

El trabajo está compuesto por dos apartados, además de la presente introducción y las conclusiones. En el primero de ellos se definen las variables dependiente e independiente de este documento, a saber, la integración regional y la reforma estructural respectivamente. Se explican los elementos que favorecen el regionalismo y se muestra que muchos de ellos derivan del proceso de reforma estructural, por lo que para que los países latinoamericanos puedan integrarse, deben partir de la consolidación de la reforma estructural como un piso común a partir del cual puedan sentarse las bases de un acuerdo más amplio. Además, se explica la forma en que se operacionalizarán las variables, de tal modo que las hipótesis de este documento puedan ser sustentadas a través de evidencia empírica que se presentará en el segundo apartado.

El segundo apartado corresponde a la evidencia empírica que da soporte al argumento central del artículo. Se analizan los casos de Argentina de 1985 a 2000, Brasil de 1983 a 2000, Chile de 1973 a 2000 y, finalmente, México de 1982 a 2000. En cada uno de ellos se revisa el nivel de reforma puesto en marcha y el avance en el proceso de integración regional. Finalmente, en las conclusiones, se explican los hallazgos a los que se llegó después de realizar la investigación que dio lugar al presente trabajo.

## ***I. La Reforma Estructural como Elemento Facilitador del Proceso de Integración Regional***

### *La Reforma Estructural*

La apertura comercial es uno de los componentes de la reforma económica o estructural. Pese a que ha sido ampliamente estudiada en la literatura, la utilización de los conceptos ha sido poco clara y algunas de las definiciones que se usan pueden ser problemáticas para el análisis.

Básicamente, la reforma estructural de carácter neoliberal ha sido identificada con el llamado “Consenso de Washington”, el cual establece que las reformas económicas deben estar orientadas al logro de políticas macroeconómicas responsables, una mayor orientación hacia el exterior y capitalismo de libre mercado, con lo cual sería posible darle solución a la crisis de la deuda y al estancamiento económico sufrido en América Latina durante la década de 1980. Sin embargo, esta literatura no distingue entre las políticas tendientes a lograr la liberalización económica de aquéllas que buscan la estabilidad económica. (Schiavon, 2000).

La reforma estructural a menudo se confunde con reforma económica y ésta tiene distintas acepciones, por lo que el análisis puede volverse confuso. En vez de hablar de reforma económica de forma genérica, se requiere distinguir entre sus dos componentes, estabilización y reforma o ajuste estructural. Para los efectos de este trabajo se entiende como reforma estructural el proceso mediante el cual la economía de un país deja de basarse en modelo económico de industrialización a partir de la sustitución de importaciones y una estrategia de desarrollo en la que existe una fuerte intervención estatal y cerrada al exterior para orientarse hacia un modelo de desarrollo económico a partir de un esquema de promoción de exportaciones fuertemente

dominado por el mercado. El programa de reforma estructural se compone de varias políticas que buscan transformar la economía en una con características crecientemente liberales. Estas políticas son divididas en cuatro categorías dependiendo del área que están destinadas a reformar: política fiscal, monetaria, comercial y administrativa. En toda la región se han logrado considerables progresos y se ha podido avanzar en la consecución de los objetivos para los que se han implementado: mejorar la eficiencia, facilitar el funcionamiento del mercado y reducir las distorsiones que genera la intervención gubernamental en la actividad económica (Lora y Barrera, 1999).

### *Definición de Regionalismo*

Uno de los mayores problemas que se presenta en los estudios acerca del regionalismo es que no existe una definición consensuada del regionalismo como objeto de estudio y no es claro si el autor se refiere a él en términos comerciales únicamente o si también se refiere a aspectos económicos y políticos más amplios (Mace, Bélanger y Therien, 1993). Además, es común que el concepto de integración se confunda con el de interdependencia, ya que se refiere a la cantidad de transacciones económicas entre los países y su profundidad (Haggard, 1995)

Pese a que no existe una definición universalmente aceptada de lo que es la integración regional, entenderemos por ella “el establecimiento de normas y regulaciones que favorecen el comercio y la cooperación económica entre los países” (Rugman y Hodggets, 2000, p. 117) buscando lograr un solo mercado, requiriéndose un periodo transitorio (Tamames, 1995); para ello, se pone en marcha un proceso de coordinación de políticas y ajuste diseñado para facilitar una mayor interdependencia económica y manejar las externalidades que resultan de ella (Haggard, 1995). Existen distintas formas de integración, que se definen en función del arancel de aduana y el régimen de comercio, pues éstos son los mecanismos de protección del sector doméstico más importantes frente al exterior (Tamames, 1995). Estas etapas de integración son, en orden incremental: acuerdos preferenciales aduanales, áreas de libre comercio, uniones arancelarias, mercado común, unión económica y unión política.

La reforma estructural y el proceso de regionalización en América Latina son procesos que han sido ampliamente estudiados y pese a que son reconocidos como pilares en el desarrollo de América Latina durante la década pasada y no han perdido

importancia en la presente, no se han realizado análisis que interrelacionen ambos procesos de manera sistemática. Aunque la literatura que estudia el regionalismo ha buscado explicar las causas y efectos del dicho regionalismo, así como los factores que lo favorecen; se ha descuidado la investigación de la economía política del mismo y, por lo tanto, no existen estudios acerca del impacto de la reforma estructural en el desarrollo regional latinoamericano. Por ello, este documento busca dilucidar el vínculo entre el proceso de reforma estructural y el desarrollo de la integración regional, llenando un vacío que cobra cada vez mayor importancia tanto en el ámbito académico, como en términos de políticas públicas y en el bienestar de la población, dado que se refiere a los pilares en los que se sustenta el desarrollo latinoamericano desde mediados de la década de 1980.

### *Explicación de los factores que promueven la integración regional*

Durante la década de 1990, los procesos de integración en América Latina se renovaron y adquirieron mayor dinamismo a partir de los procesos de reforma estructural implementados en la región. Desde ese momento, los países más dinámicos han concentrado sus esfuerzos en intentar consolidar sus ajustes estructurales y, al mismo tiempo, han impulsado la apertura de sus mercados e integración económica con otros países en la región. Así, la integración económica regional y los procesos de reforma estructural son pilares en el desarrollo económico de los países latinoamericanos desde la década de 1980, por lo que es sumamente importante su estudio y análisis. Siendo así, es fundamental preguntarnos ¿cuál ha sido el impacto de las tareas de ajuste estructural en los procesos de integración de los países de América Latina? El presente trabajo busca dar respuesta a esta interrogante y mostrar que la reforma estructural ha sido un proceso que ha facilitado la integración regional en América Latina y que, sin ella, dicha integración no podría haberse profundizado. Por lo tanto, es necesario que la reforma estructural se consolide en la región para que pueda afianzarse y completarse el proceso de integración regional.

El proceso de reforma estructural fue iniciado en buena medida, gracias a variables internacionales, mientras que su implementación está relacionada en mayor medida con variables de tipo doméstico, específicamente vinculadas al tipo de instituciones políticas predominantes. Por otra parte, es claro que tanto la puesta en marcha como la

consolidación de las políticas de la reforma estructural tienen claras consecuencias internacionales (Schiavon, 2000).

En 1980, América Latina vivió su peor crisis económica desde la Gran Depresión. Después de la “década perdida”, ante los imperativos de una mayor eficiencia, el modelo de desarrollo económico en la región que se basaba en la sustitución de importaciones y en el cual predominaba el sector público como motor, fue paulatinamente reemplazado por un modelo en que el sector privado es el eje del desarrollo y que se basa en la promoción de exportaciones.

Los grupos que sufrieron pérdidas debido a estos cambios en las políticas particulares se opusieron a ellas, mientras que los que se beneficiaban de las mismas, especialmente los sectores de una economía que eran imperfectamente competitivos y se caracterizaban por tener crecientes ingresos derivados de economías de escala, buscaron aumentar el tamaño de sus mercados; con este fin, presionaron por la liberalización comercial a través de una base regional. Aunado a las presiones de los grupos de interés en dichos arreglos, los líderes políticos trataron de aumentar sus posibilidades de reelección aumentando el superávit del consumidor y, de este modo, vieron un gran atractivo en el establecimiento de acuerdos de integración en la región (Edwards y Milner, 1997).

La adopción de la reforma estructural en América Latina generó que los distintos países orientaran sus políticas hacia un mismo objetivo, es decir, dentro de la política fiscal se buscó incrementar la recaudación y reducir el gasto; la política monetaria trató de eliminar la emisión inorgánica de dinero, permitir que el tipo de cambio se encuentre en equilibrio y hacer un manejo responsable de las tasas de interés; la política comercial fomentó que se eliminaran las barreras al comercio exterior y la política administrativa propugnó por la reducción del Estado como un aparato de producción y regulación. El que los países en América Latina orienten sus políticas en estos sentidos, genera convergencias en sus políticas macroeconómicas, hace más similares sus preferencias al comprometerse en el logro de los mismos objetivos y elimina barreras al comercio orientándose hacia una dinámica comercial y de inversión más libre (Haggard, 1997).

En el centro del reajuste se encontraba la cuestión de cómo se integrarían los países de América Latina a la economía internacional. Se realizaron grandes esfuerzos de una integración poco profunda debido a que había disminuido fuertemente el intercambio

comercial en la región. Pero, el movimiento de reforma no se limitó a esas medidas superficiales, sino que se tomaron medidas mucho más drásticas y profundas, como las privatizaciones que parecían ser cuestiones solamente domésticas tanto en su naturaleza como en su origen (Haggard, 1995).

La reconsideración de los modelos políticos y económicos que derivaron en la reforma estructural y la consiguiente liberalización permitieron la emergencia de nuevas formas de cooperación y una vigorización en la búsqueda de la integración (Haggard, 1998; Mc Coy, 1999). No es raro así que, en la década de 1990, gracias a la estabilización después de la crisis de la deuda y al impulso que obtuvieron los acuerdos regionales y subregionales, la liberalización y la reforma estructural sentaron las bases de nuevas formas de cooperación, logrando la revitalización de la integración regional en el hemisferio occidental, renovando viejos acuerdos como el que daría lugar a la Comunidad Andina (CAN) y creando nuevos como MERCOSUR y el TLCAN. Para 1990, virtualmente todos los países de América Latina habían lanzado paquetes de reformas económicas que incluían tanto medidas de integración superficial como de integración profunda (Haggard, 1998).

Un lógico prerrequisito para la creación de instituciones regionales satisfactorias entre los países en desarrollo era terminar con el modelo de sustitución de importaciones. Bajo dicho modelo, se daban preferencias en la región en las que las empresas no buscaban competir internacionalmente, lo cual generó que los intentos de regionalización anteriores fallaran pues no había complementariedad de ningún tipo entre las economías latinoamericanas. Cuando la orientación cambia y se busca competir internacionalmente, los acuerdos regionales tienen más posibilidades de ser exitosos (Frankel, 1997). Durante el período de 1990-94, se firmaron más de 30 acuerdos bilaterales en la región. Una visión panorámica de la economía política en la región sugiere que la siguiente es una pauta general: la explosión de esquemas de integración ha seguido, más que liderado, los cambios en política nacional (Haggard, 1995).

Por otra parte, la reforma estructural incrementa el nivel de institucionalización de los acuerdos regionales al generar una mayor eficiencia en el intercambio comercial; si hay un mayor intercambio comercial, aumenta la institucionalización de los acuerdos regionales porque los gobiernos se darán cuenta de que tienen una necesidad funcional para trabajar de forma conjunta a través de las instituciones, y pagar los costos de

autonomía asociados con dichas instituciones para asegurarse de que esos intercambios continúen y se expandan (Grieco, 1997).

Es necesario recordar que la reforma estructural propició que cambiaran las actitudes de los países en vías de desarrollo hacia una mayor convergencia con las normas internacionales, haciendo que al perseguir los mismos objetivos, sus preferencias coincidieran en un mismo rango y su actitud se volviera favorable hacia el incremento del comercio en la región.

Ahora bien, podemos mencionar el análisis que destaca la competitividad internacional y la apertura de los mercados nacionales, que se relaciona en gran medida con la teoría neoliberal que explica el resurgimiento del regionalismo como respuesta a las dificultades del sistema de comercio multilateral (Frankel, 1997). Si bien éste fue un factor que apoyó el resurgimiento de los acuerdos regionales en América Latina, olvida que los países latinoamericanos han tenido otro tipo de presiones como las derivadas de la deuda externa, el aumento de las fuerzas internacionalistas dentro y fuera del gobierno y el incremento de la condicionalidad para obtener préstamos de instituciones financieras internacionales, actuando así como un poderoso incentivo para el cambio de las políticas que imperaban (Haggard, 1995). Sin dichos cambios, no hubiera sido posible la convergencia necesaria para el incremento en la integración regional y, aún motivados por las trabas en el comercio multilateral, los países hubiesen sido incapaces de generar acuerdos operantes, tal como sucedió en la década de 1960.

Además, la reforma estructural apoya otros elementos que son reconocidos como facilitadores del regionalismo. La proximidad geográfica parece tener cierto peso, pero no es un elemento necesario ni suficiente para la conformación de regiones. De hecho, quienes piensan que la cercanía entre los países es un elemento importante no lo consideran de forma aislada, sino que también toman en cuenta como factores importantes la concentración de flujos económicos y la coordinación de políticas tanto económicas como políticas y militares, además de las preferencias de los grupos en el poder (Milner y Bronson, 1997).

También se ha señalado que el número de actores aumenta los beneficios de un acuerdo regional; sin embargo, también incrementa los costos de transacción y los problemas para coordinarse, sobre todo cuando los miembros tienen distintas preferencias. La reforma estructural actúa aumentando la convergencia entre las políticas de los países y, al tener los mismos objetivos mediante la consolidación de la

reforma estructural, sus preferencias son menos divergentes y la coordinación de las políticas será mucho menos costosa independientemente del número de miembros del acuerdo.

La institucionalización de los acuerdos también se ve favorecida por la reforma estructural porque, desde la perspectiva funcionalista, al aumentar las interacciones económicas intra-regionales, se incrementa la institucionalización de los acuerdos y es claro que la reforma aumenta el intercambio comercial a partir de la liberalización comercial que forma parte del programa de reforma estructural.

Asimismo, si la institucionalización de un acuerdo se vincula a la distribución de las capacidades entre los miembros del acuerdo, en la medida en que éstas sean más estables y no existan expectativas de cambios súbitos en dicha distribución, será más confiable hacer compromisos en la búsqueda de un mayor intercambio comercial (Grieco, 1997). Si los países se encuentran comprometidos en la consolidación de la reforma estructural, la situación será más estable, habrá mayor confianza y certidumbre y los países estarán dispuestos a comprometerse en la institucionalización, además tendrán preferencias más similares porque estarán en busca de los mismos objetivos.

Así, el papel de la reforma estructural como facilitador de la integración regional no ha sido revisado de manera sistemática en la literatura. Esto resulta curioso, pues pareciera que la reforma estructural genera elementos que diversos analistas han reconocido como clave en la facilitación de los acuerdos regionales. Para que los países latinoamericanos puedan integrarse de manera operativa, deben partir de un piso común que les permita sentar las bases para la construcción de un acuerdo más amplio. Éste se construirá en la medida en que los países vayan consolidando sus respectivos procesos de reforma estructural y en la medida en que haya avances en los procesos de ajuste podrá haber también adelantos en los procesos de integración sub-regionales y regionales. De este modo, hasta que no se hayan consolidado los procesos de reforma estructural en la región, no podrá lograrse la integración de América Latina.

### *Los casos*

El sustento empírico de este documento consiste en cuatro estudios de caso, que abarcan desde el inicio de la reforma estructural hasta el año 2000, en cuatro países de

América Latina: Argentina (1985-2000), Brasil (1983-2000), Chile (1973-2000) y México (1982-2000).

En este trabajo, la reforma estructural será utilizada como la variable explicativa del proceso de integración económica en América Latina. La operacionalización de la reforma estructural (variable explicativa) y de la integración regional (variable explicada) se detallan a continuación.

La reforma estructural se medirá a través del índice de reforma estructural (IRS) para la década de 1985-1995 elaborado por Schiavon (2000). El índice de reforma estructural (IRS) es un indicador que permite analizar el proceso de reforma estructural en su conjunto, pues representa la profundidad del proceso como un todo, es decir, contemplando las cuatro principales áreas de reforma: la política fiscal, monetaria, comercial y administrativa. El IRS se construye promediando los valores normalizados obtenidos para cada una de las cuatro áreas de política que lo componen. El IRS se mide en un intervalo de 0 (nivel nulo de reforma estructural) a 1 (el nivel más profundo de reforma puesto en marcha en la región en las cuatro áreas) (Schiavon, 2000, pp.14-18)

En cuanto a la integración económica regional, ésta se cuantificará mediante un coeficiente de integración regional (CIR), el cual se obtendrá a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{CIR} = \frac{\text{Importaciones} + \text{Exportaciones con América Latina}}{\text{Importaciones} + \text{Exportaciones con el Mundo}}$$

En la medida en que sean mayores los niveles de concentración comercial regional puestos en marcha, el coeficiente de integración regional se acercará más a 1.

La institucionalización de la integración económica estará definida por el número, tipo y operatividad de los acuerdos establecidos con otros países de la región.

La operatividad de los acuerdos será medida a través del coeficiente de operatividad, el cual mide qué tan efectivo es un acuerdo comercial en términos del flujo comercial que concentra con respecto al intercambio comercial total dentro de la región. En la medida en que una mayor cantidad del comercio en la región se concentre en este acuerdo, éste será más operativo y el índice será más cercano a 1. De este modo, el coeficiente de operatividad (CO) se calcula conforme a la siguiente fórmula:

$$CO = \frac{\text{Importaciones} + \text{Exportaciones con Acuerdo Comercial}}{\text{Importaciones} + \text{Exportaciones con América Latina}}$$

La hipótesis central de este documento es que, en la medida en que aumente el nivel de reforma estructural puesto en marcha, se incrementará la institucionalización de la integración comercial con la región, el arancel promedio disminuirá, se establecerá un mayor número de acuerdos y éstos serán más profundos y operantes.

De acuerdo con la hipótesis presentada anteriormente, se pueden establecer las siguientes predicciones:

P1: Los países latinoamericanos con un mayor avance en el proceso de reforma estructural tendrán un nivel de integración regional mayor.

P2: Los países latinoamericanos con un mayor avance en el proceso de reforma estructural tendrán un menor arancel promedio.

P3: Los países latinoamericanos con un mayor avance en el proceso de reforma estructural crearán acuerdos más operativos.

A través de los cuatro estudios de caso se buscará sustentar la hipótesis presentada, con el fin de verificar si las predicciones derivadas de la misma son correctas o erróneas.

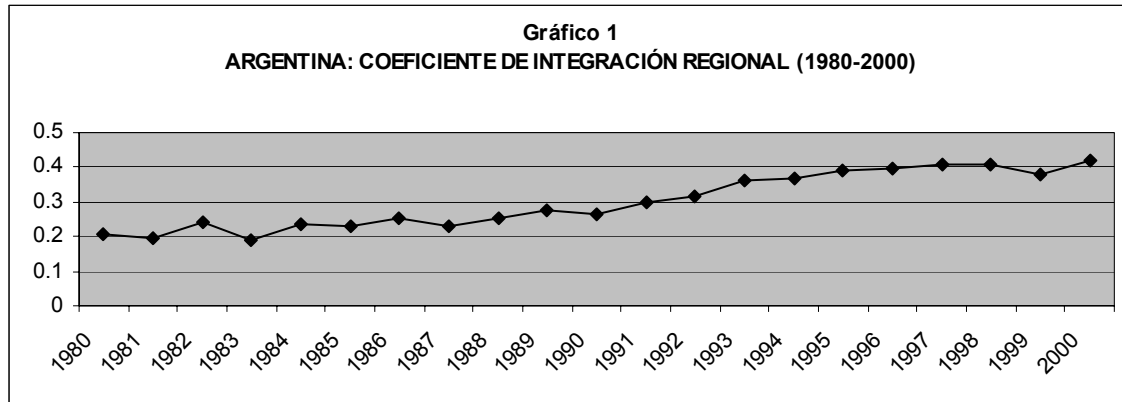
## ***II. Cuatro casos de reforma estructural e integración regional: Argentina, Brasil, Chile y México***

### ***Argentina***

En la medida en que Argentina avanzó en el proceso de reforma estructural se fue creando una base de convergencia con los demás países de la región. Argentina tuvo un índice de reforma estructural de 0.35 para la década de 1985-1995 (Schiavon,

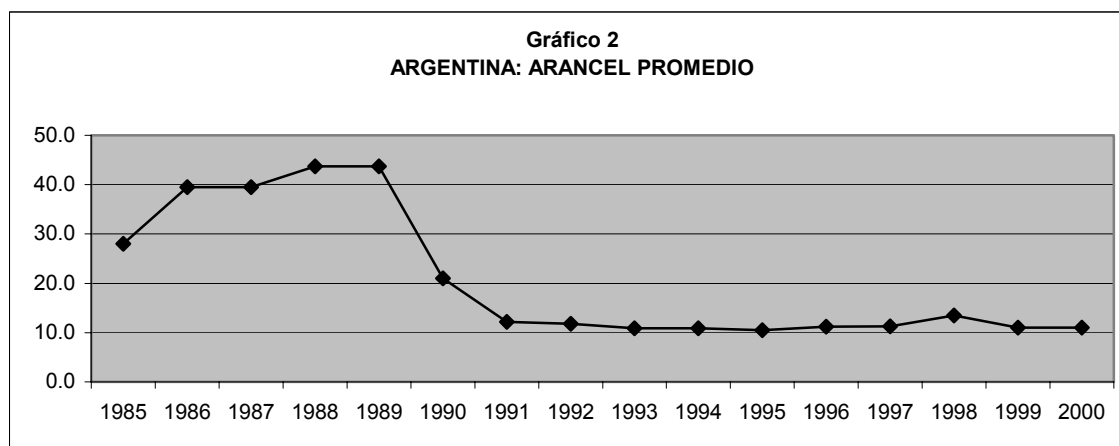
2000), lo cual muestra un avance significativo en la reforma, pese a que aún hay mucho por reformar, especialmente en el área fiscal.

Este desempeño facilitó su integración con los demás países de la región, incrementando el flujo de comercio hacia la misma. De este modo, el coeficiente de integración regional muestra una tendencia creciente. Además, Argentina ha conseguido una disminución clara en el arancel promedio que en 1985 era de 28%, bajando hasta 11% en el año 2000.



<b>Cuadro 1</b> <b>ARGENTINA: Coeficiente de Integración Regional</b>	
Año	CIR
1980	0.21
1981	0.19
1982	0.24
1983	0.19
1984	0.24
1985	0.23
1986	0.25
1987	0.23
1988	0.25
1989	0.28
1990	0.26
1991	0.30
1992	0.32
1993	0.36
1994	0.37
1995	0.39
1996	0.40
1997	0.41
1998	0.41
1999	0.38
2000	0.42

Fuente: CEPAL (1980-2001), *Anuario Estadístico de América Latina*.



<b>Cuadro 2</b>	
<b>ARGENTINA: Arancel Promedio</b>	
<b>Año</b>	<b>Arancel Promedio</b>
1985	28.0
1986	39.5
1987	39.5
1988	43.7
1989	43.7
1990	21.0
1991	12.2
1992	11.8
1993	10.9
1994	10.9
1995	10.5
1996	11.2
1997	11.3
1998	13.5
1999	11.0
2000	11.0
Fuente: Lora, Eduardo (1999).	

Durante el periodo de estudio, existe una creciente operatividad agregada en los acuerdos de integración que ha establecido Argentina con otros países de la región. El comercio con América Latina se concentra cada vez más en los acuerdos comerciales que se han suscrito. Esto prueba su operatividad y contribuye en gran medida a su institucionalización y profundización.

Si se analizan de manera individual los acuerdos, puede observarse que la operatividad del comercio entre Argentina y el MERCOSUR es creciente, gracias a la convergencia y similitudes en la orientación, objetivos y políticas impulsadas por el proceso de reforma estructural en gran parte. En cuanto a los acuerdos de

complementación económica (ACE) firmados con Chile y Bolivia, el primero muestra una baja operatividad, pero mantiene una tendencia creciente; mientras que el segundo no muestra mejoría en cuanto a su operatividad. Esto es comprensible, si se toma en cuenta el grado en el cual el comercio de Argentina se concentra en el MERCOSUR, dado que éste es un acuerdo mucho más avanzado que los acuerdos de complementariedad firmados con Bolivia y Chile.

Por otra parte, debe considerarse para el caso del coeficiente de operatividad del acuerdo con Bolivia, que el comercio entre Argentina y este país con respecto al comercio regional mostraba ya una clara tendencia decreciente desde 1983, acentuándose a partir de 1985. La explicación de este fenómeno, además de la creciente operatividad del MERCOSUR, puede ser que Bolivia es uno de los países considerado como de menor desarrollo relativo y tiene derecho a tratamientos preferenciales, lo cual le ha permitido apartarse de la política comercial externa común del esquema. Además se trata de un acuerdo que apenas inicia su funcionamiento, lo cual se da de forma paralela al incremento en los problemas de la economía de Argentina, situación que incide de forma negativa en la operatividad del acuerdo.

La operatividad del comercio entre Argentina y Chile muestra una clara tendencia creciente. Esto se debe a que Chile ha adoptado una gran cantidad de políticas que han sido promovidas al interior del MERCOSUR y, aun cuando no se ha integrado plenamente a éste, desempeña un papel importante el que sus aranceles sean más bajos que el AEC del MERCOSUR.



<b>Cuadro 3</b>						
<b>ARGENTINA: Coeficiente de Operatividad del Intercambio Comercial de Argentina con América Latina</b>						
<b>Año</b>	<b>MERCOSUR</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Chile</b>	<b>Brasil</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Uruguay</b>
1980	0.6143	0.0951	0.1246	0.4666	0.0662	0.0815
1981	0.5477	0.1369	0.1072	0.4158	0.0671	0.0648
1982	0.5311	0.1657	0.1017	0.3925	0.0661	0.0724
1983	0.5260	0.1687	0.1243	0.4104	0.0481	0.0676
1984	0.5269	0.1514	0.0858	0.4284	0.0434	0.0551
1985	0.4653	0.1600	0.0703	0.3754	0.0316	0.0583
1986	0.4999	0.1314	0.0975	0.3947	0.0336	0.0716
1987	0.5389	0.1220	0.1116	0.4007	0.0399	0.0983
1988	0.5486	0.0868	0.1182	0.4377	0.0314	0.0795
1989	0.5790	0.0750	0.1327	0.4695	0.0364	0.0731
1990	0.5764	0.0666	0.1268	0.4557	0.0447	0.0760
1991	0.6070	0.0627	0.1234	0.4915	0.0369	0.0786
1992	0.6802	0.0376	0.1241	0.5642	0.0402	0.0758
1993	0.7249	0.0288	0.1113	0.6104	0.0399	0.0746
1994	0.7236	0.0271	0.1257	0.5989	0.0453	0.0794
1995	0.7217	0.0256	0.1331	0.6155	0.0462	0.0601
1996	0.7312	0.0236	0.1337	0.6388	0.0368	0.0555
1997	0.7560	0.0291	0.1217	0.6694	0.0327	0.0538
1998	0.7600	0.0259	0.1170	0.6634	0.0350	0.0616
1999	0.7351	0.0229	0.1483	0.6319	0.0353	0.0679
2000	0.7372	0.0156	0.1612	0.6440	0.0334	0.0599

Fuente: CEPAL (1980-2001), *Anuario Estadístico de América Latina*.

<b>Cuadro 4</b>								
<b>ARGENTINA: Intercambio Comercial Total con países de América Latina (Millones de dólares)</b>								
<b>Año</b>	<b>Mundo</b>	<b>América Latina</b>	<b>MERCOSUR</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Chile</b>	<b>Brasil</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Uruguay</b>
1980	19,041.10	3,978.50	2,443.80	378.40	495.60	1,856.20	263.20	324.40
1981	18,245.90	3,547.30	1,942.90	485.60	380.30	1,475.10	237.90	229.90
1982	12,931.60	3,101.60	1,647.20	513.80	315.50	1,217.50	205.10	224.60
1983	13,003.70	2,484.20	1,306.70	419.00	308.80	1,019.40	119.40	167.90
1984	13,075.30	3,107.60	1,637.30	470.50	266.60	1,331.20	134.90	171.20
1985	12,208.90	2,782.30	1,294.50	445.10	195.50	1,044.50	87.90	162.10
1986	12,015.00	3,052.40	1,525.80	401.20	297.50	1,204.80	102.60	218.40
1987	12,403.90	2,872.60	1,547.90	350.50	320.70	1,151.10	114.50	282.30
1988	14,396.60	3,616.50	1,984.00	313.90	427.30	1,583.00	113.50	287.50
1989	14,086.90	3,906.90	2,262.10	293.10	518.40	1,834.40	142.30	285.40
1990	17,325.30	4,537.90	2,615.50	302.10	575.40	2,067.80	202.90	344.80
1991	20,291.50	6,030.90	3,660.70	378.00	744.30	2,964.00	222.80	473.90
1992	26,294.80	8,352.80	5,681.80	314.30	1,036.70	4,712.50	336.00	633.30
1993	29,448.10	10,603.50	7,686.10	304.80	1,180.30	6,472.40	422.70	791.00
1994	35,544.70	13,006.90	9,411.80	352.50	1,634.40	7,790.40	589.20	1,032.20
1995	39,724.50	15,476.30	11,169.90	396.70	2,059.20	9,525.20	714.70	930.00
1996	46,386.70	18,447.00	13,488.10	435.00	2,465.60	11,784.80	679.60	1,023.70
1997	54,547.70	22,257.60	16,825.60	647.20	2,709.50	14,900.30	727.00	1,198.30
1998	54,530.80	22,152.20	16,834.70	573.10	2,591.50	14,696.30	774.70	1,363.70
1999	46,337.50	17,492.40	12,859.30	399.90	2,593.40	11,053.40	617.60	1,188.30
2000	48,893.70	20,534.80	15,138.80	320.10	3,309.50	13,224.00	685.70	1,229.10

Cuadro 4								
ARGENTINA: Intercambio Comercial Total con países de América Latina (Millones de dólares)								
Año	Mundo	América Latina	MERCOSUR	Bolivia	Chile	Brasil	Paraguay	Uruguay
Fuente: CEPAL (1980-2001), <i>Anuario Estadístico de América Latina</i> .								

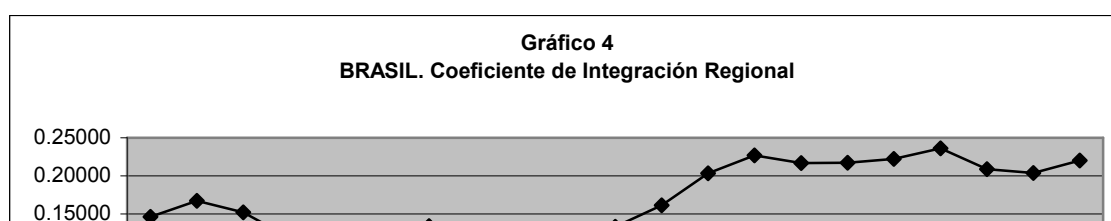
De este modo, puede observarse que el incremento en el nivel de reforma estructural puesto en marcha, al generar mayor convergencia en las políticas, objetivos y orientación en Argentina con relación a los países de América Latina, ha propiciado un fuerte aumento en la integración comercial de Argentina con la región. Asimismo, esta creciente regionalización se concentra cada vez más en los acuerdos con un mayor grado de integración.

Siguiendo esta tendencia, puede esperarse que el acuerdo con Chile seguirá incrementando su operatividad en relación con Argentina hasta llegar a un límite que solamente podrá franquear cuando se incorpore al MERCOSUR. En cuanto al ACE firmado con Bolivia, no parece posible que la operatividad en el comercio con Argentina revierta su tendencia decreciente, por lo que es muy probable que si no llega a incorporarse completamente al MERCOSUR, en la medida en que los flujos de comercio se concentren más en este último, el acuerdo con Bolivia se volverá virtualmente inoperante.

### *Brasil*

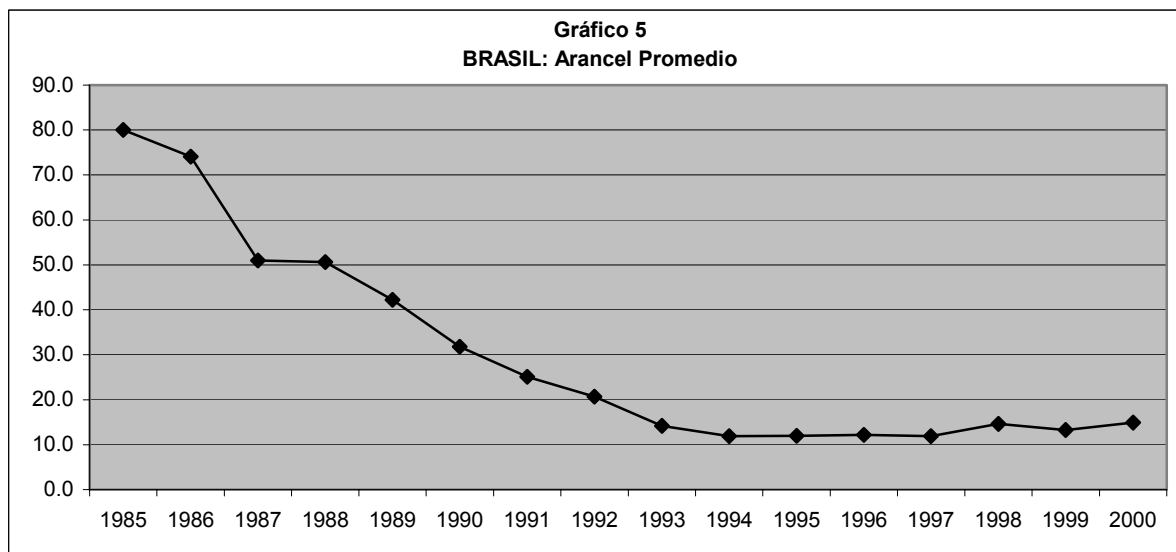
Brasil es un país con un bajo grado de reforma estructural en la década de 1985-1995 (Schiavon, 2000). Esto le ha dificultado avanzar en el proceso de integración regional, a pesar del empeño que ha puesto en ello y de las ventajas que le da el tamaño de su economía con respecto a la mayoría de los países de la región. El bajo nivel de reforma estructural puesto en marcha no ha permitido que Brasil sea capaz de integrarse adecuadamente con la región, pues mantiene políticas con objetivos y orientación divergentes a los que la mayor parte de la región están poniendo en marcha.

El coeficiente de integración regional, si bien mantuvo una tendencia creciente, se conservó en un rango muy bajo. Sin embargo, en términos del arancel promedio se ha avanzado considerablemente



<b>Cuadro 5</b>	
<b>BRASIL: Coeficiente de Integración Regional</b>	
<b>Año</b>	<b>CIR</b>
1980	0.14601
1981	0.16711
1982	0.15193
1983	0.11855
1984	0.12374
1985	0.10127
1986	0.13422
1987	0.07872
1988	0.11498
1989	0.12790
1990	0.13337
1991	0.16140
1992	0.20331
1993	0.22675
1994	0.21684
1995	0.21723
1996	0.22247
1997	0.23615
1998	0.20873
1999	0.20376
2000	0.22005

Fuente: CEPAL (1980-2001), *Anuario Estadístico de América Latina*.



**Cuadro 6**  
**BRASIL: Arancel Promedio**

Año	Arancel Promedio
1985	80.0
1986	74.1
1987	51.0
1988	50.6
1989	42.2
1990	31.8
1991	25.1
1992	20.7
1993	14.2
1994	11.9
1995	12.0
1996	12.2
1997	11.9
1998	14.6
1999	13.3
2000	14.9

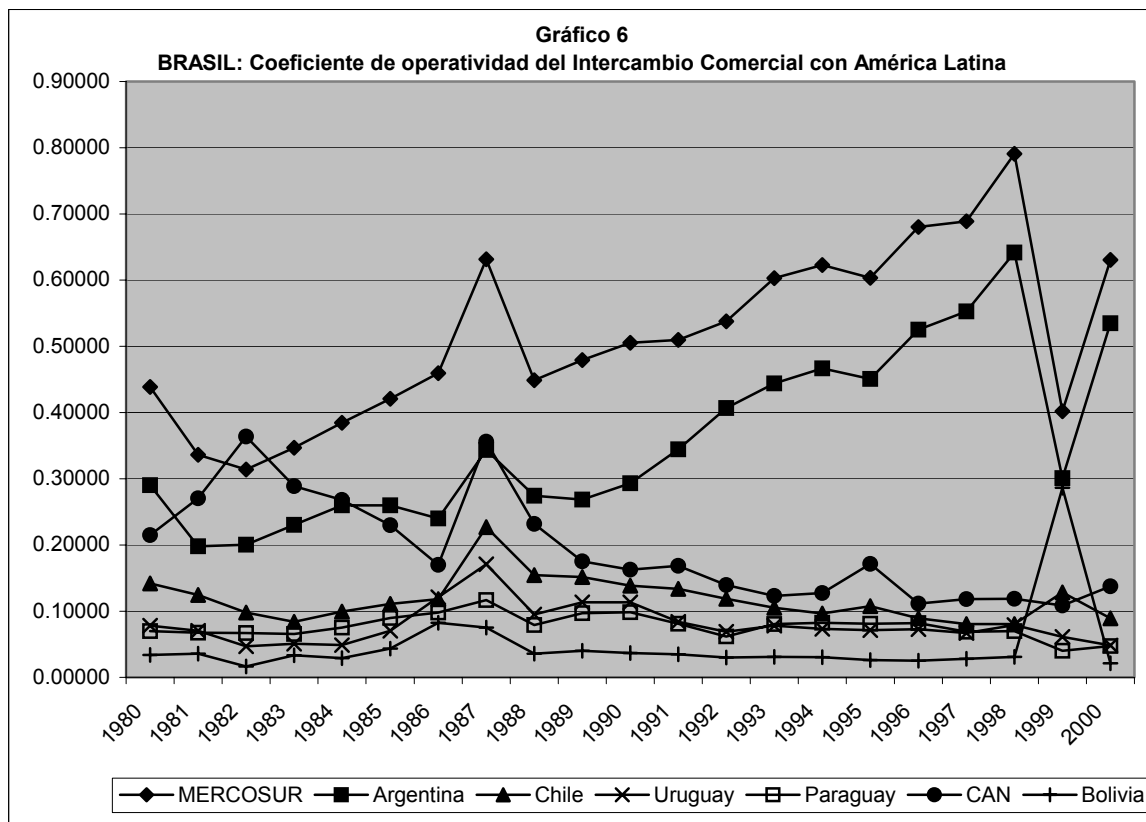
Fuente: Lora (1999)

Sin embargo, Brasil no ha sido capaz de establecer acuerdos realmente operativos en la región. Si bien es verdad que el comercio entre Brasil y el MERCOSUR ha mostrado una creciente operatividad, un análisis más detallado muestra que este incremento se debe al intercambio comercial con Argentina y que dentro del MERCOSUR el comercio con este país es el único que muestra un coeficiente de operatividad creciente.

El comercio con Chile muestra también un nivel de operatividad decreciente desde el inicio del acuerdo, tendencia interrumpida en 1999, cuando sube con respecto a los

años anteriores; sin embargo, no continúa, pues al año siguiente vuelve a caer. Además el intercambio se da en niveles muy bajos.

En cuanto a Bolivia, se da una situación similar a la de Chile; aunque en el período completo la operatividad muestra una tendencia es ligeramente creciente, la tendencia es decreciente desde 1986, y en 1999, muestra un crecimiento extraordinario para caer al año siguiente a niveles inferiores a los de 1996. De cualquier modo, esto se presenta en un nivel muy bajo.



**Cuadro 7**  
**BRASIL: Coeficiente de Operatividad del Intercambio Comercial con América Latina**

Año	MERCOSUR	Argentina	Chile	Uruguay	Paraguay	CAN	Bolivia
1980	0.43863	0.29011	0.14208	0.07836	0.07016	0.21514	0.03381
1981	0.33611	0.19791	0.12467	0.07053	0.06766	0.27060	0.03592
1982	0.31402	0.20031	0.09825	0.04669	0.06703	0.36358	0.01637
1983	0.34708	0.23045	0.08416	0.05093	0.06569	0.28869	0.03332
1984	0.38440	0.25999	0.09931	0.04898	0.07543	0.26804	0.02912
1985	0.42065	0.25998	0.11104	0.07061	0.09005	0.22999	0.04363
1986	0.45934	0.24024	0.11813	0.12122	0.09789	0.16987	0.08245
1987	0.63144	0.34355	0.22694	0.17078	0.11711	0.35603	0.07515
1988	0.44900	0.27436	0.15464	0.09524	0.07940	0.23195	0.03586
1989	0.47928	0.26860	0.15150	0.11354	0.09715	0.17534	0.04031

<b>Cuadro 7</b>							
<b>BRASIL: Coeficiente de Operatividad del Intercambio Comercial con América Latina</b>							
<b>Año</b>	<b>MERCOSUR</b>	<b>Argentina</b>	<b>Chile</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Paraguay</b>	<b>CAN</b>	<b>Bolivia</b>
1990	0.50541	0.29344	0.13847	0.11365	0.09831	0.16301	0.03688
1991	0.50971	0.34461	0.13383	0.08383	0.08128	0.16839	0.03457
1992	0.53769	0.40700	0.11863	0.06896	0.06174	0.13940	0.03005
1993	0.60268	0.44377	0.10521	0.07830	0.08061	0.12314	0.03105
1994	0.62247	0.46659	0.09676	0.07339	0.08249	0.12740	0.03026
1995	0.60318	0.45070	0.10762	0.07150	0.08098	0.17162	0.02618
1996	0.68035	0.52501	0.08919	0.07313	0.08220	0.11164	0.02530
1997	0.68886	0.55259	0.08049	0.06713	0.06913	0.11839	0.02806
1998	0.79080	0.64172	0.08082	0.07928	0.06981	0.11888	0.03082
1999	0.40210	0.30077	0.12848	0.06135	0.03998	0.10852	0.28667
2000	0.63056	0.53483	0.08961	0.04847	0.04725	0.13768	0.02145

Fuente: CEPAL (1980-2001), Anuario Estadístico de América Latina

<b>Cuadro 8</b>									
<b>BRASIL: Intercambio Comercial Total con países de América Latina (Millones de dólares)</b>									
<b>Año</b>	<b>Mundo</b>	<b>América Latina</b>	<b>MERCOSUR</b>	<b>Argentina</b>	<b>Uruguay</b>	<b>Paraguay</b>	<b>Chile</b>	<b>CAN</b>	<b>Bolivia</b>
1980	43,820.50	6,398.30	2,806.50	1,856.20	501.40	448.90	909.10	1,376.50	216.30
1981	44,602.00	7,453.30	2,505.10	1,475.10	525.70	504.30	929.20	2,016.90	267.70
1982	40,006.00	6,078.20	1,908.70	1,217.50	283.80	407.40	597.20	2,209.90	99.50
1983	37,314.00	4,423.50	1,535.30	1,019.40	225.30	290.60	372.30	1,277.00	147.40
1984	41,380.00	5,120.20	1,968.20	1,331.20	250.80	386.20	508.50	1,372.40	149.10
1985	39,672.20	4,017.60	1,690.00	1,044.50	283.70	361.80	446.10	924.00	175.30
1986	37,362.80	5,015.00	2,303.60	1,204.80	607.90	490.90	592.40	851.90	413.50
1987	42,564.10	3,350.60	2,115.70	1,151.10	572.20	392.40	760.40	1,192.90	251.80
1988	50,179.00	5,769.70	2,590.60	1,583.00	549.50	458.10	892.20	1,338.30	206.90
1989	53,397.00	6,829.60	3,273.30	1,834.40	775.40	663.50	1,034.70	1,197.50	275.30
1990	52,835.50	7,046.80	3,561.50	2,067.80	800.90	692.80	975.80	1,148.70	259.90
1991	53,290.90	8,601.10	4,384.10	2,964.00	721.00	699.10	1,151.10	1,448.30	297.30
1992	56,949.40	11,578.50	6,225.70	4,712.50	798.40	714.80	1,373.60	1,614.10	347.90
1993	64,322.70	14,585.00	8,790.10	6,472.40	1,142.00	1,175.70	1,534.50	1,796.00	452.80
1994	76,997.00	16,696.40	10,393.00	7,790.40	1,225.30	1,377.30	1,615.60	2,127.20	505.30
1995	97,289.90	21,134.30	12,747.80	9,525.20	1,511.10	1,711.50	2,274.40	3,627.10	553.40
1996	100,896.30	22,446.60	15,271.50	11,784.80	1,641.50	1,845.20	2,002.00	2,506.00	567.90
1997	114,181.60	26,964.30	18,574.60	14,900.30	1,810.20	1,864.10	2,170.30	3,192.40	756.50
1998	109,716.00	22,901.50	18,110.60	14,696.30	1,815.60	1,598.70	1,851.00	2,722.60	705.90
1999	98,112.20	19,990.90	8,038.30	6,012.60	1,226.40	799.30	2,568.50	2,169.50	5,730.70
2000	112,363.50	24,725.40	15,590.80	13,224.00	1,198.50	1,168.30	2,215.60	3,404.30	530.30

Fuente: CEPAL (1980-2001), Anuario Estadístico de América Latina

De este modo, puede verse que los bajos niveles de reforma estructural puestos en marcha no han permitido que el proceso de integración regional que Brasil ha tratado de promover, prosperen. Ha establecido pocos acuerdos en la región, y los pocos convenios suscritos tienen un nivel de integración muy superficial, pues son acuerdos de complementación económica, y en casi todos es manifiesta una operatividad decreciente.

La excepción es el MERCOSUR, que se trata de un acuerdo de integración regional más avanzado y que mantiene una operatividad creciente; sin embargo, esto es producto del intercambio comercial progresivo con Argentina, mientras que el resto de los países que integran el acuerdo presentan un comercio con operatividad decreciente.

El bajo desempeño de Brasil en el proceso de reforma estructural se ha manifestado también a través de la ruptura de acuerdos a los que se había comprometido dentro del MERCOSUR, generando descontento y tensión con los demás países que integran el acuerdo y obstaculizando el progreso del proceso de integración comercial.

### *Chile*

La reforma estructural generó un mayor grado de convergencia en políticas, objetivos y orientación entre Chile y el resto de los países de la región, situación que promovió que aunque el grado de integración regional de Chile no es alto, presente una tendencia creciente en el coeficiente de integración regional; además propició que el comercio con varios países de América Latina se institucionalizara a través de acuerdos de integración.

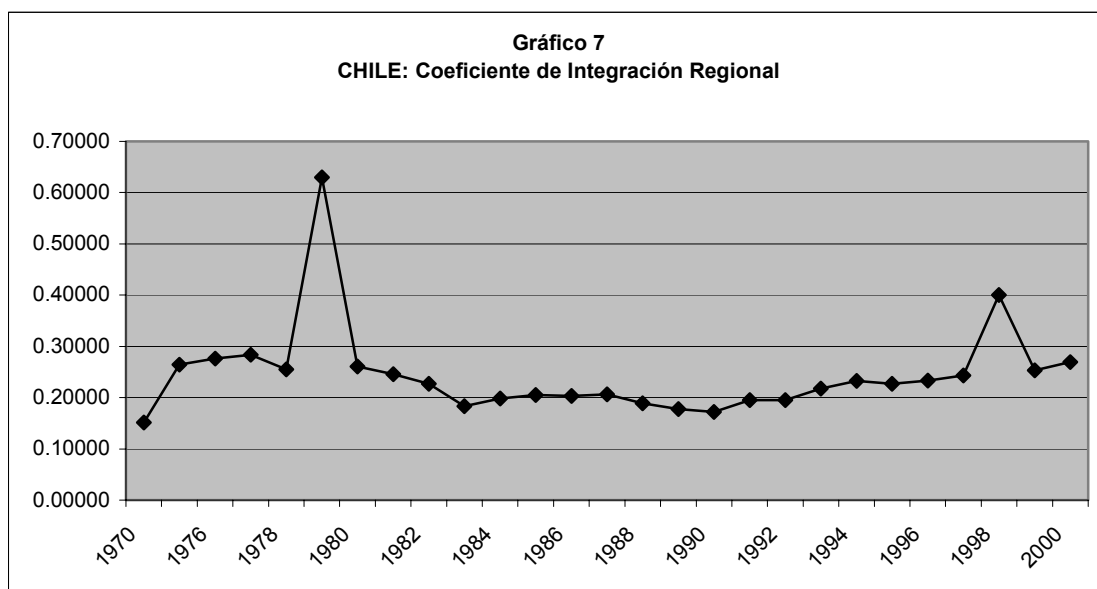
En cuanto al tipo y operatividad de los acuerdos, la mayoría de éstos son acuerdos de complementación económica y presentan una operatividad creciente solamente en los acuerdos establecidos con los países de la región que poseen un mayor nivel de reforma estructural. Inclusive en MERCOSUR, Chile mantiene una creciente operatividad con Argentina, especialmente, aunque esta tendencia también se presenta en el intercambio comercial con Uruguay y Paraguay, no así con Brasil, con cuya operatividad es decreciente.

Esto sucede porque con los países con mayores niveles de reforma estructural se crean las convergencias necesarias para crear mayores flujos comerciales e institucionalizar los mismos, ya que estos países comparten una misma orientación hacia el mercado y objetivos y políticas similares, con lo cual más fácilmente pueden lograr niveles de integración profunda.

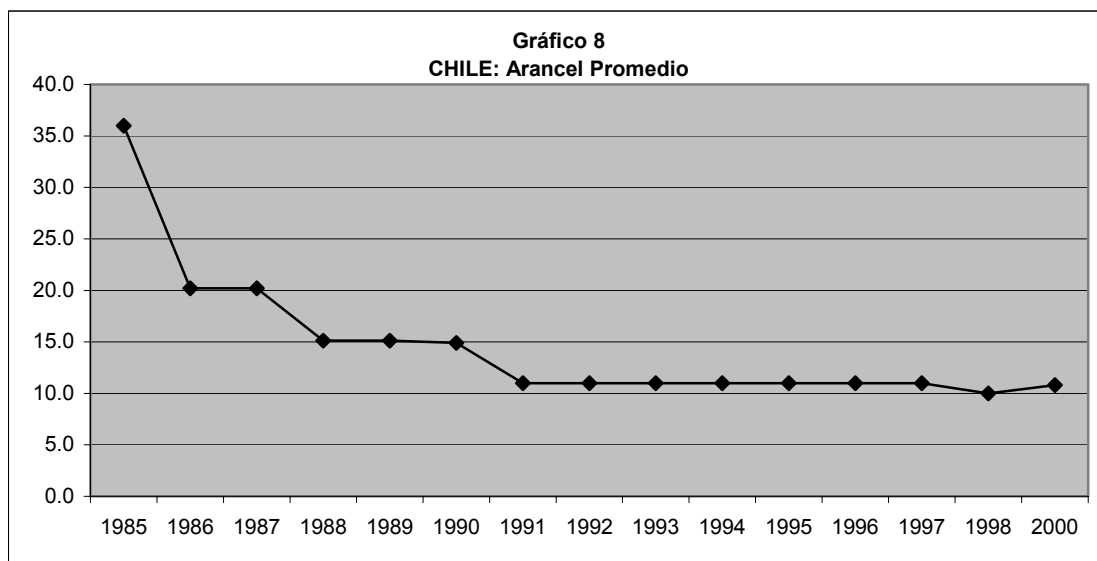
La reforma estructural generó un mayor grado de convergencia en políticas, objetivos y orientación entre Chile y el resto de los países de la región, situación que promovió que el comercio con varios países de América Latina se institucionalizara a través de acuerdos de integración. Chile es un país con un grado de integración regional bajo, aunque la tendencia es creciente a partir de la década de 1980. Esto se

debe a que en la década de 1970 Chile fue el único país de América Latina que inició la reforma estructural, mientras que el resto de los países de América Latina mantenían el modelo de industrialización a través de la sustitución de importaciones; esta situación no facilitó la creación de convergencias, por lo que no se institucionalizó el comercio con ninguno de estos países a través de algún acuerdo comercial.

En la década de 1980, después de la crisis de la deuda, varios países de América Latina iniciaron la reforma estructural, creándose convergencias entre ellos y Chile en sus políticas macroeconómicas y orientación. Esto se manifestó en una gran institucionalización del comercio con la región a través de la suscripción de numerosos acuerdos comerciales y la reversión de la tendencia decreciente en la integración regional. El arancel promedio ha mostrado una evolución importante, en 1985 era 36% y para el 2000 se había reducido a 10.8%



<b>Cuadro 9</b>	
<b>CHILE: Coeficiente de Integración Regional</b>	
<b>Año</b>	<b>CIR</b>
1970	0.15167
1975	0.26448
1976	0.27609
1977	0.28379
1978	0.25490
1979	0.62984
1980	0.26060
1981	0.24541
1982	0.22660
1983	0.18314
1984	0.19830
1985	0.20491
1986	0.20324
1987	0.20627
1988	0.18877
1989	0.17795
1990	0.17183
1991	0.19533
1992	0.19517
1993	0.21781
1994	0.23228
1995	0.22715
1996	0.23325
1997	0.24315
1998	0.40022
1999	0.25323
2000	0.26926

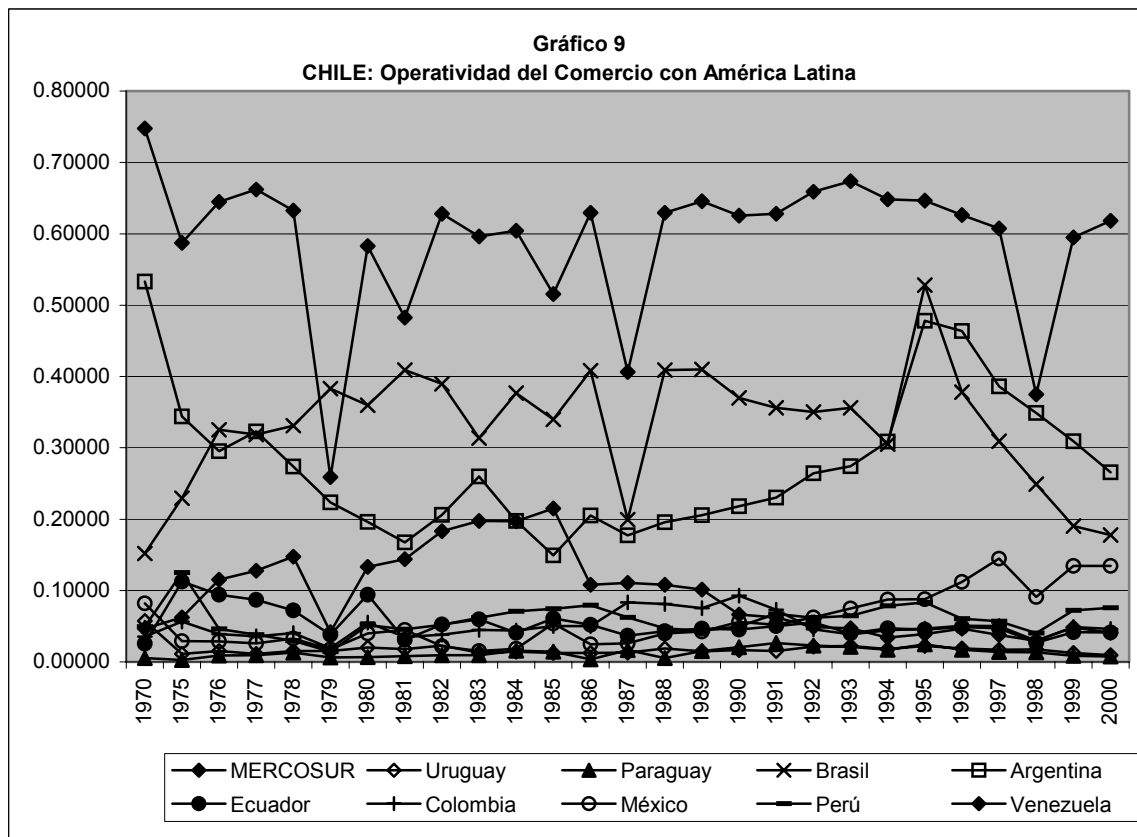


**Cuadro 10**  
**CHILE: Arancel Promedio**

Año	Arancel Promedio
1985	36.00
1986	20.20
1987	20.20
1988	15.10
1989	15.10
1990	14.90
1991	11.00
1992	11.00
1993	11.00
1994	11.00
1995	11.00
1996	11.00
1997	11.00
1998	10.00
2000	10.80

Fuente: Lora (1999).

También puede notarse que Chile tiene un amplio espectro de acuerdos bilaterales del tipo de complementación económica, los cuales poseen un bajo nivel de operatividad; aunque en la mayoría de los casos el coeficiente de operatividad mantiene una tendencia creciente. Este es el caso de Perú y México, especialmente después de la firma del TLC con el último de ellos.



El acuerdo que posee mayor operatividad es el Chile-MERCOSUR. A lo largo del período de estudio, el intercambio comercial entre los países que conforman este acuerdo y Chile ha mantenido una ligera tendencia creciente en lo que respecta a su operatividad; desde su entrada en vigor, tiene un coeficiente de operatividad cada vez más fluctuante, lo cual puede deberse en gran medida a la grave situación económica por la que atraviesa el sur de América en los últimos años. Por su parte, el ACE entre Chile y Ecuador mantiene una tendencia decreciente en cuanto a su coeficiente de operatividad comercial. Colombia mantiene una situación fluctuante, al igual que Venezuela.

Cuadro 11										
CHILE: Operatividad del Intercambio Comercial con América Latina										
Año	MERCOSUR	Uruguay	Paraguay	Brasil	Argentina	Ecuador	Colombia	México	Perú	Venezuela
1970	0.74780	0.05740	0.00533	0.15182	0.53325	0.02572	0.03545	0.08218	0.04925	0.04674
1975	0.58723	0.01101	0.00278	0.22938	0.34407	0.11249	0.05665	0.02896	0.12488	0.06244
1976	0.64458	0.01516	0.00913	0.32501	0.29528	0.09386	0.03916	0.02886	0.04635	0.11504
1977	0.66214	0.01118	0.00926	0.31865	0.32305	0.08701	0.03587	0.02576	0.03826	0.12758
1978	0.63235	0.01508	0.01300	0.33081	0.27347	0.07204	0.04011	0.03290	0.02971	0.14743
1979	0.25886	0.01534	0.00631	0.38318	0.22353	0.03805	0.01928	0.01736	0.01429	0.04169
1980	0.58286	0.01995	0.00693	0.35983	0.19616	0.09424	0.05510	0.03974	0.05134	0.13291
1981	0.48262	0.01799	0.00805	0.40880	0.16731	0.03099	0.03498	0.04471	0.04556	0.14386
1982	0.62798	0.02278	0.00940	0.38984	0.20595	0.05255	0.03786	0.02174	0.05183	0.18304
1983	0.59601	0.01306	0.00952	0.31367	0.25975	0.05965	0.04499	0.01517	0.06167	0.19774
1984	0.60433	0.01423	0.01578	0.37678	0.19754	0.04068	0.04372	0.01845	0.07091	0.19724
1985	0.51570	0.01242	0.01440	0.33991	0.14896	0.06103	0.04998	0.05364	0.07422	0.21518
1986	0.62923	0.01240	0.00365	0.40819	0.20499	0.05195	0.05016	0.02446	0.07917	0.10790
1987	0.40618	0.01295	0.01650	0.19921	0.17752	0.03659	0.08331	0.02618	0.06238	0.11082
1988	0.62912	0.01861	0.00559	0.40902	0.19589	0.04309	0.08096	0.03988	0.04704	0.10773
1989	0.64551	0.01482	0.01526	0.41001	0.20542	0.04648	0.07509	0.04256	0.04351	0.10109
1990	0.62537	0.01654	0.02048	0.37011	0.21824	0.04521	0.09266	0.05602	0.04973	0.06611
1991	0.62800	0.01522	0.02639	0.35612	0.23027	0.05024	0.07283	0.05188	0.06738	0.06228
1992	0.65878	0.02164	0.02264	0.35019	0.26430	0.05504	0.04561	0.06231	0.06198	0.04867
1993	0.67358	0.02242	0.02098	0.35620	0.27398	0.03967	0.03835	0.07495	0.06469	0.04696
1994	0.64826	0.01776	0.01704	0.30495	0.30850	0.04706	0.04419	0.08749	0.07822	0.03409
1995	0.64617	0.02233	0.02481	0.52795	0.47799	0.04538	0.04656	0.08789	0.08324	0.03900
1996	0.62599	0.01897	0.01720	0.37789	0.46369	0.04904	0.05068	0.11217	0.06032	0.04671
1997	0.60728	0.01705	0.01397	0.30912	0.38592	0.04702	0.05006	0.14458	0.05667	0.03782
1998	0.37513	0.01745	0.01347	0.24917	0.34885	0.02682	0.02967	0.09098	0.04019	0.02959
1999	0.59483	0.01232	0.00841	0.19032	0.30896	0.04152	0.04881	0.13456	0.07221	0.04850
2000	0.61836	0.00944	0.00780	0.17789	0.26572	0.04118	0.04606	0.13433	0.07563	0.04069

Fuente: CEPAL (1980-2001), *Anuario Estadístico de América Latina*.

Cuadro 12  
CHILE: Intercambio Comercial Total con países de América Latina (Millones de dólares)

Año	Mundo	América Latina	MERCOSUR	Brasil	Argentina	Uruguay	Paraguay	México	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
1970	2,101.90	318.80	238.40	48.40	170.00	18.30	1.70	26.20	11.30	8.20	15.70	14.90
1975	3,263.80	863.20	506.90	198.00	297.00	9.50	2.40	25.00	48.90	97.10	107.80	53.90
1976	3,727.80	1,029.20	663.40	334.50	303.90	15.60	9.40	29.70	40.30	96.60	47.70	118.40
1977	4,568.20	1,296.40	858.40	413.10	418.80	14.50	12.00	33.40	46.50	112.80	49.60	165.40
1978	5,282.10	1,346.40	851.40	445.40	368.20	20.30	17.50	44.30	54.00	97.00	40.00	198.50
1979	7,510.30	4,730.30	1,224.50	746.70	435.60	29.90	12.30	82.10	91.20	180.00	67.60	197.20
1980	9,694.90	2,526.50	1,472.60	909.10	495.60	50.40	17.50	100.40	139.20	238.10	129.70	335.80
1981	11,556.00	2,836.00	1,368.70	929.20	380.30	40.90	18.30	126.80	99.20	87.90	129.20	408.00
1982	6,760.50	1,531.90	962.00	597.20	315.50	34.90	14.40	33.30	58.00	80.50	79.40	280.40
1983	6,481.00	1,186.90	707.40	372.30	308.30	15.50	11.30	18.00	53.40	70.80	73.20	234.70
1984	6,806.00	1,349.60	815.60	508.50	266.60	19.20	21.30	24.90	59.00	54.90	95.70	266.20
1985	6,404.80	1,312.40	676.80	446.10	195.50	16.30	18.90	70.40	65.60	80.10	97.40	282.40
1986	7,140.80	1,451.30	913.20	592.40	297.50	18.00	5.30	35.50	72.80	75.40	114.90	156.60
1987	8,758.60	1,806.60	733.80	359.90	320.70	23.40	29.80	47.30	150.50	66.10	112.70	200.20
1988	11,555.40	2,181.30	1,372.30	892.20	427.30	40.60	12.20	87.00	176.60	94.00	102.60	235.00
1989	14,181.70	2,523.60	1,629.00	1,034.70	518.40	37.40	38.50	107.40	189.50	117.30	109.80	255.10
1990	15,343.90	2,636.50	1,648.80	975.80	575.40	43.60	54.00	147.70	244.30	119.20	131.10	174.30
1991	16,548.20	3,232.30	2,029.90	1,151.10	744.30	49.20	85.30	167.70	235.40	162.40	217.80	201.30
1992	20,097.30	3,922.40	2,584.00	1,373.60	1,036.70	84.90	88.80	244.40	178.90	215.90	243.10	190.90
1993	19,778.50	4,308.00	2,901.80	1,534.50	1,180.30	96.60	90.40	322.90	165.20	170.90	278.70	202.30
1994	22,808.10	5,297.90	3,434.40	1,615.60	1,634.40	94.10	90.30	463.50	234.10	249.30	414.40	180.60
1995	30,909.00	7,020.90	4,536.70	2,274.40	2,059.20	96.20	106.90	617.10	326.90	318.60	584.40	273.80
1996	31,847.80	7,428.60	4,650.20	2,002.00	2,456.60	100.50	91.10	833.30	376.50	364.30	448.10	347.00
1997	34,522.70	8,394.10	5,097.60	2,170.30	2,709.50	119.70	98.10	1,213.60	420.20	394.70	475.70	317.50
1998	31,120.10	12,455.00	4,672.20	1,851.00	2,591.50	129.60	100.10	1,133.20	369.60	334.10	500.60	368.60
1999	28,978.50	7,338.20	4,365.00	1,597.60	2,593.40	103.40	70.60	987.40	358.20	304.70	529.90	355.90
2000	34,473.20	9,282.30	5,739.80	2,215.60	3,309.50	117.60	97.10	1,246.90	427.50	382.20	702.00	377.70

Fuente: CEPAL (1980-2001), *Anuario Estadístico de América Latina*.

Chile tiene uno de los índices de reforma estructural más altos dentro de la región, de 0.47 para la década de 1985-1995 (Schiavon, 2000). Sin embargo, establece una gran cantidad de acuerdos que no pueden profundizarse ni alcanzar una mayor operatividad porque se constituyen con países con niveles de reforma estructural muy bajos, lo cual imposibilita que puedan alcanzarse acuerdos que lleguen más allá de un ámbito superficial. En consecuencia, el tipo de acuerdos a los que se llega son principalmente acuerdos de complementación económica.

Por otra parte, con los países que tiene acuerdos y que tienen un mayor nivel de reforma estructural, la operatividad es mucho mayor. Este es el caso del MERCOSUR, en el que si bien Brasil no ha logrado grandes avances, los tres países restantes sí poseen un nivel de reforma más avanzado. Lo mismo sucede con México, aunque en este caso en particular, debe destacarse la operatividad comercial de México en el TLCAN; sin embargo, aunque esté en un nivel muy bajo, es claro que la operatividad en el comercio entre Chile y México mantiene una tendencia creciente.

Ahora bien, con MERCOSUR, pese a existir una alta operatividad en el comercio, desde la creación de este acuerdo el coeficiente de operatividad mantiene una tendencia decreciente, lo cual obedece a las crisis financieras que ha sufrido la región y a la reticencia de Brasil para implementar reformas estructurales que lo comprometan.

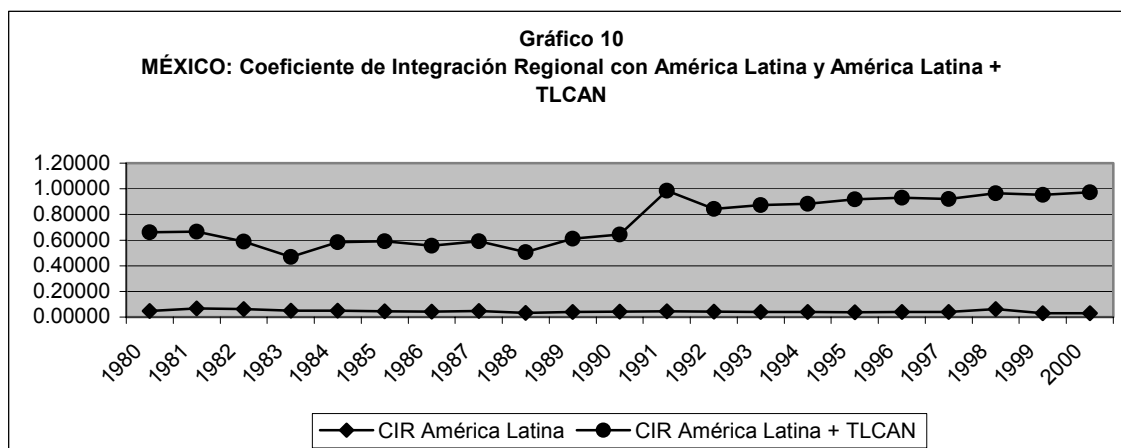
Asimismo, puede observarse que, pese al tamaño de la economía brasileña, el comercio entre Chile y Argentina es mayor que el existente entre Chile y Brasil. Uruguay y Paraguay muestran un intercambio comercial menor, pero también creciente.

### México

A lo largo del periodo de estudio, México ha puesto en marcha una gran cantidad de reformas. La reforma estructural en México ha alcanzado cada vez niveles más altos, generando un mayor grado de convergencia entre México, Canadá y Estados Unidos, con los cuales ha emprendido un ambicioso acuerdo de integración comercial, dejando márgenes de operatividad muy bajos para los acuerdos que se establecen con América Latina.

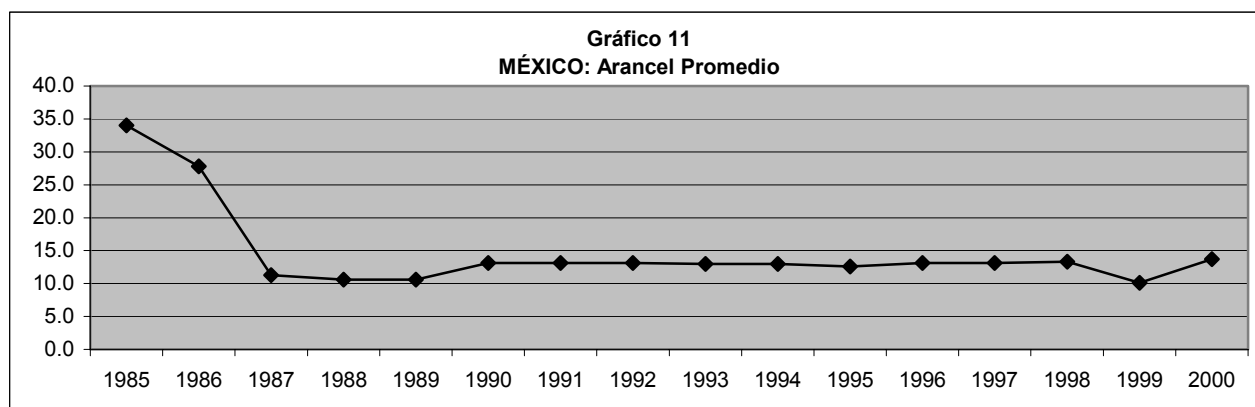
Como resultado de ello, el nivel de integración comercial de México con el resto de los países latinoamericanos no muestra una tendencia creciente, sino que se mantiene en un grado bajo estable. Sin embargo, sí se han dado avances importantes en la institucionalización del comercio con la región a través del establecimiento de numerosos acuerdos de libre comercio, que se caracterizan por una baja pero creciente operatividad.

Puede observarse que pese a tener una reforma estructural de 0.40 para el periodo de 1985-1995, el coeficiente de integración regional ha sido muy bajo. Esto puede explicarse debido a que México se encuentra inserto en otro proceso de integración extra latinoamericano a través del TLCAN; este acuerdo comercial muestra un coeficiente de operatividad con respecto al comercio mundial, sumamente alto, y con una tendencia creciente.



<b>Cuadro 13</b>		
<b>México: Coeficiente de Integración Regional con América Latina y América Latina + TLCAN</b>		
<b>Año</b>	<b>CIR América Latina</b>	<b>CIR América Latina + TLCAN</b>
1980	0.04812	0.66196
1981	0.06737	0.66602
1982	0.06113	0.58903
1983	0.04873	0.46840
1984	0.05040	0.58276
1985	0.04509	0.59027
1986	0.04224	0.55660
1987	0.04710	0.59208
1988	0.03280	0.50608
1989	0.04085	0.61073
1990	0.04317	0.64307
1991	0.04385	0.98665
1992	0.04153	0.84380
1993	0.04099	0.87255
1994	0.03955	0.88389
1995	0.03858	0.91719
1996	0.03987	0.92937
1997	0.03969	0.91952
1998	0.06351	0.96429
1999	0.02876	0.95346
2000	0.02940	0.97273

Podríamos pensar que dado que México fue uno de los primeros países en reformarse, en un inicio sus políticas de reforma estructural no permitieron la convergencia con buena parte de los países latinoamericanos, ya que éstos aún no se encontraban insertos en una dinámica similar. De este modo y, aunado a su proximidad geográfica con los Estados Unidos y Canadá, México cada vez se fue integrando más hacia el Norte y, justamente gracias a la reforma estructural, pudo reunir las condiciones para comprometerse en un acuerdo tan profundo y completo como es el TLCAN. Además, a través de la negociación y una creciente orientación hacia el mercado, se ha conseguido que disminuya el arancel promedio de México.



<b>Cuadro 14</b>	
<b>MÉXICO: Arancel Promedio</b>	
<b>Año</b>	<b>Arancel Promedio</b>
1985	34.0
1986	27.8
1987	11.3
1988	10.6
1989	10.6
1990	13.1
1991	13.1
1992	13.1
1993	13.0
1994	13.0
1995	12.6
1996	13.1
1997	13.1
1998	13.3
1999	10.1
2000	13.7
Fuente: Lora (1999).	

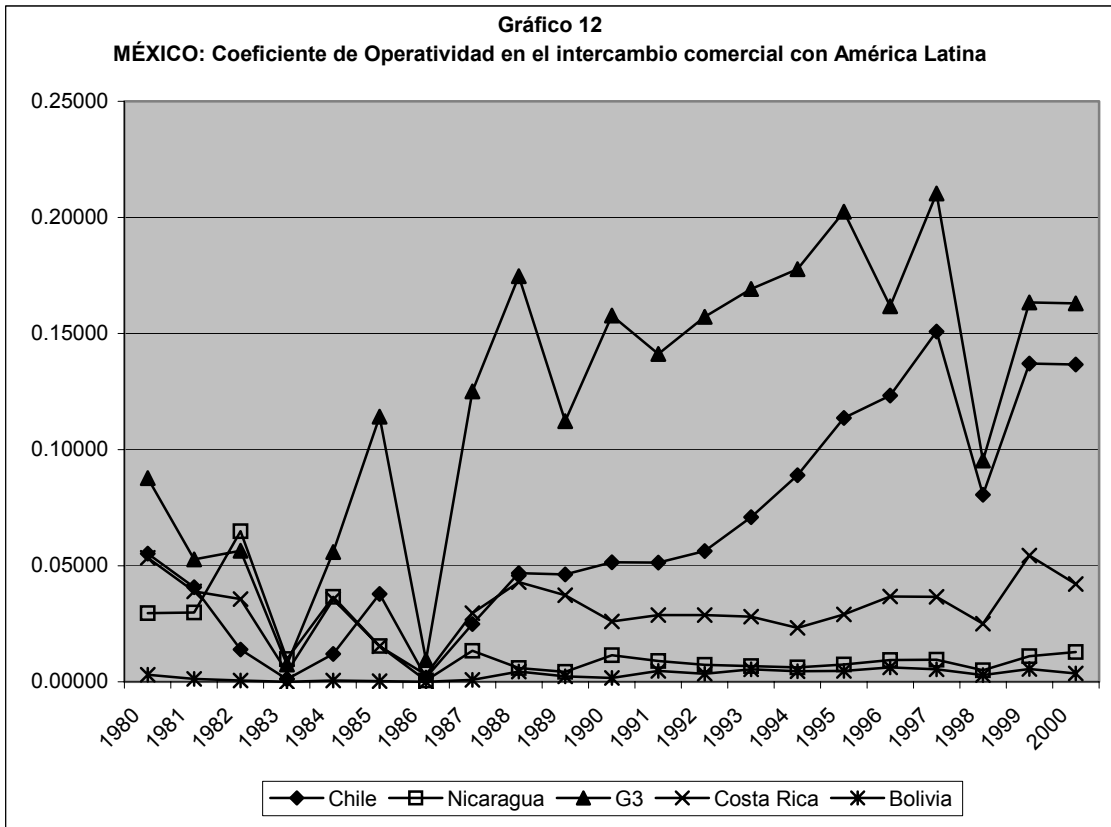
Sin embargo, México no se ha aislado completamente del proceso de integración con América Latina. Debe considerarse que la reforma estructural permitió que México estableciera una gran cantidad de acuerdos en el área que implican compromisos y avances en el proceso de regionalización mayores que los de un ACE, los cuales proliferan en la región. México dio un paso más al establecer tratados de libre comercio con varios países latinoamericanos; además, como se muestra en la siguiente gráfica, el comercio con la región se encuentra cada vez más institucionalizado a través de los acuerdos comerciales que ha establecido con otros países de América Latina.

En cuanto a la operatividad desagregada de dichos acuerdos, el acuerdo comercial suscrito con Chile ha avanzado considerablemente en cuanto a su profundización y, a pesar de mantenerse en un nivel de operatividad bajo, este coeficiente ha mantenido una tendencia creciente. Chile es un país con un nivel de reforma de 0.30 para el periodo de 1985-1995 (Schiavon, 2000).

El TLC establecido con Bolivia ha mostrado una operatividad creciente, aunque fluctuante, manteniéndose en un nivel extremadamente bajo. Para el periodo 1985-1995, Bolivia tuvo una reforma de 0.38 (Schiavon, 2000). Puede entenderse que por el tamaño de la economía boliviana la operatividad tenga un nivel tan bajo; sin embargo, debe destacarse la tendencia creciente que muestra a lo largo del período de estudio.

Por su parte, el TLC suscrito con Costa Rica muestra una tendencia creciente en el coeficiente de operatividad, aunque su desempeño también es fluctuante. El TLC suscrito con Venezuela y Colombia tuvo un coeficiente de operatividad muy bajo y este acuerdo muestra también una tendencia creciente en lo referente a operatividad.

El TLC con Nicaragua lleva muy poco tiempo de haber entrado en vigor; aunque a lo largo del período de estudio muestra una operatividad decreciente, a partir de la entrada en vigor del TLC, la operatividad parece revertir esta tendencia.



**Cuadro 15**  
**MÉXICO: Coeficiente de Operatividad en el Intercambio Comercial con América Latina**

Año	Chile	Nicaragua	G3	Costa Rica	Bolivia
1980	0.05527	0.02967	0.08774	0.05345	0.00303
1981	0.04080	0.02989	0.05277	0.03897	0.00125
1982	0.01391	0.06485	0.05649	0.03573	0.00050
1983	0.00109	0.00980	0.00741	0.00411	0.00000
1984	0.01203	0.03659	0.05592	0.03552	0.00053
1985	0.03788	0.01539	0.11418	0.01523	0.00022
1986	0.00182	0.00057	0.00932	0.00296	0.00004
1987	0.02495	0.01340	0.12512	0.02959	0.00079
1988	0.04684	0.00598	0.17460	0.04296	0.00441
1989	0.04625	0.00426	0.11231	0.03729	0.00237

<b>Cuadro 15</b>					
<b>MÉXICO: Coeficiente de Operatividad en el Intercambio Comercial con América Latina</b>					
<b>Año</b>	<b>Chile</b>	<b>Nicaragua</b>	<b>G3</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Bolivia</b>
1990	0.05145	0.01146	0.15769	0.02606	0.00164
1991	0.05143	0.00899	0.14117	0.02880	0.00472
1992	0.05634	0.00735	0.15714	0.02879	0.00343
1993	0.07092	0.00676	0.16912	0.02807	0.00543
1994	0.08894	0.00616	0.17774	0.02326	0.00457
1995	0.11358	0.00738	0.20251	0.02912	0.00469
1996	0.12330	0.00940	0.16176	0.03684	0.00623
1997	0.15083	0.00954	0.21031	0.03660	0.00532
1998	0.08057	0.00496	0.09529	0.02511	0.00292
1999	0.13700	0.01097	0.16343	0.05442	0.00545
2000	0.13666	0.01278	0.16290	0.04211	0.00365

<b>Cuadro 16</b>								
<b>MÉXICO: Intercambio Comercial (Millones de dólares)</b>								
<b>Año</b>	<b>Mundo</b>	<b>TLCAN</b>	<b>América Latina</b>	<b>G-3</b>	<b>Bolivia</b>	<b>Chile</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Nicaragua</b>
1980	37,750.30	23172.40	1,816.70	159.40	5.50	100.40	97.10	53.90
1981	46,132.00	27617.30	3,107.70	164.00	3.90	126.80	121.10	92.90
1982	39,148.00	20666.00	2,393.20	135.20	1.20	33.30	85.50	155.20
1983	34,008.00	14271.90	16,572.50	122.80	0.00	18.00	68.10	162.40
1984	41,051.00	21853.80	2,069.00	115.70	1.10	24.90	73.50	75.70
1985	41,217.80	22471.20	1,858.50	212.20	0.40	70.40	28.30	28.60
1986	35,915.00	18473.30	1,517.10	181.50	0.70	35.50	57.70	11.20
1987	40,251.20	21936.20	1,895.80	237.20	1.50	47.30	56.10	25.40
1988	56,632.00	26803.10	1,857.40	324.30	8.20	87.00	79.80	11.10
1989	56,843.90	32394.40	2,322.10	260.80	5.50	107.40	86.60	9.90
1990	66,501.20	39894.30	2,870.80	452.70	4.70	147.70	74.80	32.90
1991	74,351.60	72615.60	3,260.50	460.30	15.40	167.70	93.90	29.30
1992	104,452.00	83798.00	4,338.30	681.70	14.90	244.40	124.90	31.90
1993	111,072.40	92362.90	4,552.90	770.00	24.70	322.90	127.80	30.80
1994	131,762.70	111252.67	5,211.60	926.30	23.80	463.50	121.20	32.10
1995	140,841.70	123745.75	5,433.30	1,100.30	25.50	617.10	158.20	40.10
1996	169,517.90	150787.41	6,758.10	1,093.20	42.10	833.30	249.00	63.50
1997	202,740.10	178377.59	8,046.20	1,692.20	42.80	1,213.60	294.50	76.80
1998	221,462.90	199490.04	14,064.70	1,340.20	41.10	1,133.20	353.10	69.80
1999	250,639.40	231767.67	7,207.40	1,177.90	39.30	987.40	392.20	79.10
2000	310,391.70	292804.00	9,124.00	1,486.30	33.30	1,246.90	384.20	116.60

El aumento en el nivel de reforma estructural puesto en marcha, ha propiciado la integración de México a un esquema extra-latinoamericano, el TLCAN; sin embargo, también ha favorecido la institucionalización del comercio que se efectúa con otros países latinoamericanos, especialmente con aquellos que muestran un avance, por lo menos moderado, en sus respectivos procesos de reforma estructural.

De acuerdo con las tendencias que se muestran, podemos esperar que en la medida en que México incrementa el nivel de reforma estructural puesto en marcha, será capaz

de establecer compromisos cada vez más ambiciosos, por lo que se concentrará cada vez más en el TLCAN. Sin embargo, esto también favorecerá la integración comercial con América Latina, que aunque no alcanzará los niveles de operatividad del TLCAN, si se institucionalizará y profundizará cada vez más.

De esto podemos pronosticar que, en caso de ser conveniente a sus intereses, México será capaz de insertarse adecuadamente en un proceso de integración comercial más amplio que incluya a todos los países del hemisferio, como se busca lograr a través de la conformación del ALCA.

## **Conclusiones**

De acuerdo con los estudios de caso realizados, es posible observar que se sustentan las predicciones derivadas de la hipótesis: en la medida en que los países pusieron en marcha un mayor nivel de reforma estructural, se incrementó su nivel de integración regional. De este modo, Argentina y Chile, con índices de reforma estructural de 0.35 y 0.30 para el período de 1985-1995 (Schiavon, 2000) muestran un proceso de integración regional creciente.

Parecería que Brasil también sigue esta tendencia, a pesar de que tiene un índice de reforma estructural para el mismo período de 0; sin embargo esto se da en niveles muy bajos y el análisis de operatividad de los acuerdos muestra que solamente refleja la creciente integración comercial con Argentina, pues los acuerdos comerciales que ha suscrito con otros países de la región con son casi inoperantes.

El caso de México responde a una dinámica distinta, pues si bien tiene un índice de reforma estructural de 0.40 para el período de 1985-1995 (Schiavon, 2000) se encuentra inserto en un proceso de integración extra regional mediante el TLCAN que ha suscrito con Estados Unidos y Canadá. Este acuerdo mantiene crecientes niveles de operatividad en relación con su comercio mundial, dejándole poco margen a la integración con el resto de los países de América Latina. Sin embargo, debe destacarse que precisamente el desempeño que tuvo en materia de reforma estructural le permitió suscribir el TLCAN, que es el acuerdo con mayor nivel de exigencia y estándares más estrictos dentro del hemisferio occidental.

En cuanto al número de acuerdos comerciales, los países con un alto grado de reforma estructural, México y Chile, han establecido un gran número de acuerdos

comerciales. A pesar de que México concentra sus flujos comerciales en el TLCAN y mantiene un bajo grado de integración regional, el comercio con América Latina cuenta con un alto grado de institucionalización, pues ha suscrito numerosos acuerdos de libre comercio con países de la región caracterizados por una baja pero creciente operatividad.

Chile se encuentra en un caso similar, pues concentra la mayor parte de su comercio con el MERCOSUR; sin embargo, ha suscrito numerosos acuerdos con países de la región; en su mayor parte son acuerdos de complementación económica con un bajo nivel de operatividad, pero que también manifiesta una tendencia creciente, especialmente en los acuerdos suscritos con aquellos países que presentan un mayor índice de reforma estructural, debido a que es con ellos con quienes tiene una mayor convergencia en lo referente a políticas, objetivos y orientación.

Argentina ha suscrito un menor número de acuerdos, pese a que tiene un mayor índice de reforma estructural y mayores niveles de integración regional. Sin embargo, concentra, de manera cada vez más marcada, sus flujos comerciales en el MERCOSUR; esto deja un pequeño margen de operatividad al resto de los acuerdos establecidos con la región. A pesar de ello, el acuerdo comercial con Chile muestra un creciente nivel de operatividad, mientras que para el acuerdo con Bolivia, ésta es decreciente.

El caso de Brasil es especialmente ilustrativo en este sentido. Brasil es un país con un nivel de reforma estructural puesta en marcha especialmente muy bajo. Esta situación no ha permitido la creación de políticas convergentes en cuanto a orientación y objetivos con el resto de los países de América Latina, lo cual se ha traducido en un nivel de integración regional bajo y la creación de acuerdos comerciales poco operativos y con una tendencia decreciente en este aspecto. Es bien conocido que este país ha hecho grandes esfuerzos en la profundización de su integración regional frente al más amplio proceso del ALCA. A pesar de estos esfuerzos y de la posición ventajosa que posee gracias al tamaño de su economía con respecto a la mayoría de los países latinoamericanos, los acuerdos que ha establecido con otros países en la región, a excepción del MERCOSUR, son virtualmente inoperantes, y dada la tendencia que han seguido, no parece posible que esta situación pueda revertirse. Pero, aun con el propio MERCOSUR, el aumento en la operatividad únicamente se da en el comercio con

---

Argentina, mientras que con Uruguay y Paraguay, la operatividad muestra una tendencia decreciente.

De este modo, podemos concluir que a pesar de los esfuerzos que se han hecho desde diferentes perspectivas con el fin de incrementar la integración regional de América Latina, este proceso no llegará a consolidarse si no se logra establecer primero una plataforma común en la que la integración regional encuentre un sustento firme. Así, aunado a las dificultades de política internacional para alcanzar una zona de libre comercio hemisférica para el año 2005 a través del ALCA —como lo son, primero, el que sea vista como una iniciativa estadounidense que refleja poco los intereses de los demás países del hemisferio; segundo, el que se trate de un acuerdo restringido a la liberación de bienes y servicios, excluyendo el libre tránsito de personas; y, tercero, el que no contemple la creación de fondos de convergencia para apoyar el desarrollo de las regiones más retrasadas de la región—, no será posible lograr la integración comercial de América Latina sin cumplir el prerequisite de política interna que implica lo que ampliamente se ha explicado en este trabajo: la consolidación de la reforma estructural en los países de América Latina.

---

**Bibliografía**

---

- Banco Interamericano de Desarrollo (1975-2000), *Economic and Social Progress in Latin America*, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo.
- Encyclopaedia Britannica (1984-2000), *Book of the year*, Chicago, Encyclopaedia Britannica.
- CEPAL (1996-2000), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL (1975-2000), *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL (1975-2000), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL.
- CEPAL (2001), *México: Evolución Económica Durante 2000*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Clavijo, Fernando y Susana Valdivieso (2000) *Reformas estructurales y políticas macroeconómicas: el caso de México 1982-1999*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Cysne, Rubens (2000), *Aspectos Macro e Microeconômicos das Reformas Brasileiras*, Santiago de Chile CEPAL.
- Diamand, Marcelo (1986), "Overcoming Argentina's Stop-and-Go Economic Cycles", en Jonathan Hartlyn y Samuel A. Morley, eds., *Latin American Political Economy*, Colorado, Westview Press.
- Edwards, Sebastian (1995), *Crisis and Reform in Latin America: From Despair to Hope*, Nueva York, Oxford University Press.
- Feinberg, Richard (1997), *Summitry of the Americas*, Washington D.C., Institute for International Economics.
- Fernández, Rozas (2001), *Sistema del Comercio Internacional*, Madrid, Civitas Ediciones.
- Fernández-Arias, Eduardo Montiel y Peter Montiel (1997), *Reform and Growth in Latin America: All Pain, No Gain?*, Nueva York, BID.
- Frankel Jeffrey, (1997), *Regional Trading Blocks in the World Economic System*, Washington D.C., Institute for International Economics.
- Frediani, Ramón (1996), *Planes de Estabilización y Reforma Estructural en América Latina*, Buenos Aires, CIEDLA.

- Greenaway, David (1992), "Policy Forum, Regionalism in the World Economy: Editorial Note" en *The Economic Journal*, vol. 102, núm. 415, (noviembre), pp. 1488-1490.
- Grieco, Joseph (1997), "Systemic Sources of Variation in Regional Institutionalization in Western Europe, East Asia, and the Americas", en Edward Mansfield y Helen Milner, eds., *The Political Economy of Regionalism*, Nueva York, Columbia University Press.
- Haggard, Stephan (1998); "The Political Economy of Regionalism in the Western Hemisphere", Carol Wise, ed., *The Post-NAFTA Political Economy. Mexico and the Western Hemisphere*, Nueva York, The Pennsylvania State University Press.
- Haggard, Stephan (1997), "Regionalism in Asia and the Americas", en David Mansfield y Helen Milner, eds., *The Political Economy of Regionalism*, Nueva York, Columbia University Press.
- Haggard, Stephan (1995), *Developing Nations and the Politics of Global Integration*, Washington D. C., The Brookings Institution.
- Henderson, James, Helen Delpar, Maurice P. Brungardt (2000), *A reference guide to Latin American history*, Nueva York, M.E: Sharpe.
- Heymann, Daniel (2000), *Políticas de Reforma y Comportamiento Macroeconómico: la Argentina en los noventa*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Hurrell, Andrew (1992), "Latin America in the New World Order: A Regional Bloc of the Americas?", en *International Affairs*, vol. 68, núm. 1, (enero), pp. 121-139.
- INEGI (1980-2000), Anuario Estadístico de México, Ciudad de México, INEGI.
- Kuwayama, Mikio (1999), *Open Regionalism in Asia Pacific and Latin America: a survey of the literature*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Lamounier Bolívar y Alkimar R. Moura (1986), "Economic Policy and Political Opening in Brazil", Jonathan Hartlyn y Samuel A. Morley, eds., *Latin American Political Economy*, Boulder, Westview Press.
- Lawrence, Robert (1996), *Regionalism, Multilateralism and Deeper Integration*, Washington D.C., Brookings Institution.
- Lora, Eduardo y Felipe Barrera (1999), *A Decade of Structural Reform in Latin America: measurement and growth effects*, Nueva York, BID.
- Lora, Eduardo (1999), *What has been reformed and how to measure it. A Decade of structural Reform in Latin America: Measurement and Growth Effects*, Nueva York, BID.

- Mace Gordon y Louis Bélanger (1999) *The Americas In Transition: The Contours of Regionalism*, Colorado, Lynne Rienner Publishers.
- Mace, Gordon, Louis Belanger y Jean Philippe Therien (1993), "Regionalism in the Americas and the Hierarchy of Power", en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 35, núm. 2, pp. 1115-1157.
- Mansfield, Edward y Helen Milner (1997) "The Political Economy of Regionalism: An Overview", Edward Mansfield y Helen Milner, eds., *The Political Economy of Regionalism*, Nueva York, Columbia University Press.
- Mc Coy, Terry (1999), *The Free Trade Area of the Americas*, Miami, Center for Latin American Studies, University of Florida.
- Milner, Helen (1997) "Industries, Governments, and the Creation of Regional Trade Blocks" ", en Edward Mansfield y Helen Milner, eds., *The Political Economy of Regionalism*, Nueva York, Columbia University Press.
- Neri, Marcelo y José Márcio Camargo (1999), *Structural Reforms, Macroeconomic Fluctuations and Income Distribution in Brazil*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Paunovic, Igor (2000), *Growth and Reforms in Latin America and the Caribbean in the 1990s*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Pizarro, Ramiro (1999), *Comparative Analysis of Regionalism in Latin America and Asia-Pacific*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Rodrik, Dani (1996), "Understanding Economic Policy Reform", en *Journal of Economic Literature*, vol. 34, núm. 1, pp.9-41.
- Sachs Jeffrey y Andrew Warner (1995) "Economic reform and the process of global integration" en *Brookings Papers on Economic Activity*, vol. 1995, núm. 1., pp. 45-90.
- Schiavon, Jorge (2000), *A Theoretical and Statistical Assessment of the Structural Reform in Latin America*, Ciudad de México, Documento de Trabajo, División de Estudios Internacionales, CIDE.
- Stallings, Barbara y Willson Peres, *Crecimiento, Empleo y Equidad. El Impacto de las Reformas Económicas en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, FCE.
- Summers, Lawrence y Lant Pritchett (1993) "The Structural Adjustment Debate", en *The American Economic Review*, vol. 83, núm. 2, pp.35-68.
- Syrous, Kooros, Bruce McManis y Fernando Albareda, (1998) *Freetrade of the Americas By 2005: Is it Working?*, Estados Unidos, Nicholls State University.

---

Smith, William, Carlos H. Acuña, y Eduardo A. Gamarra, eds. (1994), *Latin American political economy in the age of neoliberal reform: Theoretical and Comparative Perspectives for the 1990s*, New Brunswick, University of Miami-Lynne Rienner Publishers.

Williamson John, ed. (1990), *Latin American Adjustment. How much has happened?*, Washington, D.C., Institute for International Economics.

Williamson John, ed. (1983), *Prospects for Adjustment in Argentina, Brazil and Mexico, Responding to the Debt Crisis*, Washington D.C., Institute for International Economics.

Wise Carol, ed. (1998), *The Post-NAFTA Political Economy. Mexico and the Western Hemisphere*, Nueva York, The Pennsylvania State University Press.

Yarbrough, Beth y Robert Yarbrough (1997), "Dispute Settlement in International Trade: Regionalism and Procedural Coordination", Edward Mansfield y Helen Milner, eds., *The Political Economy of Regionalism*, Nueva York, Columbia University Press.